

Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Producción

PROCESO DE CONTRATACION N° 005-2011-GORE ICA/DRPRO.

RECURSOS ORDINARIOS

TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DEL SERVICIO

Técnico en Transporte vehicular

2. REQUISITOS MÍNIMOS

- Contar con licencia de conducir profesional A-1
- Experiencia laboral en instituciones públicas y privadas, mínimo 02 años.
- Instrucción secundaria completa
- Conocimiento de mecánica y electricidad automotriz de ser el caso
- Amplia experiencia en la conducción de vehículos a las zonas donde se realiza la actividad pesqueras marítima y continental.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- a) Conducir el vehículo para el transporte del personal promotor de MYPES
- b) Solicitar a la dependencia correspondiente la dotación oportuna de combustible, y demás carburantes, responsabilizándose de la conducción del vehículo
- c) Firmar vales de gasolina y demás carburantes, como servicio de mantenimiento recibidos de los proveedores de bienes y servicios para ser entregados al Jefe de abastecimiento.
- d) Registrar diariamente los datos en la libreta de control del vehículo o bitácora respecto al recorrido, consumo de combustible, posibles incidencias durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros
- e) Efectuar el mantenimiento y reparación del vehículo a su cargo
- f) Informar por escrito y bajo responsabilidad, cualquier novedad o falla detectada en el vehículo, asimismo mantener en perfecto estado de limpieza y funcionamiento;
- g) Apoyo en el control de inspecciones pesqueras.



4. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Dirección Regional de Producción Ica

5. CONTRAPRESTACION DEL SERVICIO

S/. 700.00 Nuevos Soles

6. PLAZO DE CONTRATO

De Abril al 31 de Diciembre del 2011

7. DE LA RENOVACION DEL CONTRATO.

El Contrato podrá ser Renovado por necesidad de servicio evaluando el desempeño laboral.

